

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 21/07/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE COTIZACIÓN :	MEXAMX
RAZÓN SOCIAL :	MEXARREND, S.A.P.I. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

Comisión Nacional Bancaria y de Valores:

En mi carácter de Director de Finanzas y apoderado de Mexarrend, S.A.P.I. de C.V., rindo el siguiente informe en cumplimiento al artículo 19 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (CUAE), me permito informar que los servicios distintos de auditoría externa de Estados Financieros Básicos que Mexarrend S.A.P.I. de C.V. ha contratado con Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. (Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited), como a continuación se mencionan sin que estos mismos afecten el juicio profesional e independencia de nuestros auditores externos Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. (Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited).

Descripción de servicios:

1. Prestación de servicios profesionales en la revisión y asesoría para el llenado de la declaración informativa local por el año terminado al 31 de Diciembre de 2019. Dichos servicios serán realizados durante el ejercicio 2021.

El monto de los honorarios autorizados para estos servicios ascienden a la cantidad de \$25,000 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, los cuales representan el 1% de los honorarios por la Auditoría de Estados Financieros.

Atentamente,

Lic. Abelardo Loscos Nahoul

Director de Finanzas